



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 FEB 2024

Expte. N° 17.512/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 64 por el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la prórroga de designación del Dr. Víctor Enrique QUINTEROS, como Responsable del MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO ASHUR", con retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva disposición, para que continúe realizando las actividades establecidas en la Resolución R-N° 0991-2021, y su modificatoria Resolución R-N° 1580-2021.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Dr. Víctor Enrique QUINTEROS, DNI N° 31.193.977, como Responsable del MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO ASHUR" de esta Universidad, con retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva disposición, realizando las actividades establecidas en la Resolución R-N° 0991-2021 y su modificatoria Resolución R-N° 1580-2021.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida inciso 1 - Gastos en Personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0002-2024